



Ens Públic de
Radiotelevisió de
les Illes Balears

RESOLUCIÓN DEL DIRECTOR GENERAL DEL ENS PÚBLIC DE RADIOTELEVISIÓ DE LES ILLES BALEARS POR LA QUE SE DECLARA DESIERTA LA CUARTA SUBASTA PÚBLICA PARA LA ENAJENACIÓN DE DOS GRUPOS ELECTRÓGENOS

Andreu Manresa Monserrat, director general del Ens Públic de Radiotelevisió de les Illes Balears, en el ejercicio de las competencias atribuidas en virtud del artículo 23 de la Ley 15/2010, de 22 de diciembre, del Ente Público de Radiotelevisión de las Illes Balears

CONSIDERANDO

I.- El informe justificativo de la finalidad y necesidad de la enajenación de dos grupos electrógenos propiedad del EPRVIB, de fecha 25 de octubre de 2022.

II.- Los informes periciales realizados por un ingeniero técnico industrial del Colegio Oficial de Ingenieros Técnicos de Baleares, a petición del Departamento Técnico del EPRRTVIB.

III.- El certificado de fecha 12 de enero de 2023, emitido por el responsable del inventario de bienes del EPRTVIB.

IV.- El informe jurídico relativo al procedimiento de enajenación de bienes muebles, elaborado por la jefa de Asesoría Jurídica y Calidad, de fecha 27 de marzo de 2023.

V.- La convocatoria de subasta pública de los grupos electrógenos publicada en el BOIB de 30 de marzo de 2023 (número de la subasta: 1/2023) y la no presentación de proposición alguna para participar en la subasta.

VI.- La convocatoria de segunda subasta pública de los grupos electrógenos publicada en el BOIB de 27 de abril de 2023 (número de la subasta: 2/2023) y la no presentación de proposición alguna para participar en la subasta.

VII.- La convocatoria de tercera subasta pública de los grupos electrógenos publicada en el BOIB de 8 de junio de 2023 (número de la subasta: 3/2023) y la no presentación de proposición alguna para participar en la subasta.

VIII.- La convocatoria de cuarta subasta pública de los grupos electrógenos publicada en el BOIB de 4 de julio de 2023 (número de la subasta: 4/2023) y la no presentación de proposición alguna para participar en la subasta.



Ens Públic de
Radiotelevisió de
les Illes Balears

RESUELVO

I.- Declarar desierto el procedimiento de enajenación de dos grupos electrógenos modelo EMON-900-INSO-CONSTRUCCIÓN AUT-MP20-SCR marca ELECTRA MOLINS mediante subasta pública en dos lotes (4/2023).

II.- Autorizar la enajenación directa de los citados grupos electrógenos, de conformidad con el artículo 70.3 de la Ley 6/2001 de 11 de abril, del Patrimonio de la Comunidad Autónoma de las Illes Balears así como del artículo 140.5 c) del Decreto 127/2005, de 16 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento de desarrollo de la Ley 6/2001, de 11 de abril, de Patrimonio de la Comunidad Autónoma de las Illes Balears.

III.- Ordenar la publicación de la presente resolución en la página web del EPRTVIB, *Tauler d'Anuncis* (<https://ib3.org/tauler-danuncis>).

Calvià, a la fecha de la firma electrónica

Director general del EPRTVIB

Andreu Manresa Monserrat